

V. OTROS ANUNCIOS

323**NOTARÍA DE DOÑA MARÍA ASUNCIÓN
CHÁFER RUDILLA**

Yo, doña María Asunción Cháfer Rudilla, notario del ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Torrelaguna, Distrito de Madrid, como sustituta por vacante de la notaría de Buitrago del Lozoya.

Hago constar: Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad complementaria de acreditación de identidad de finca inscrita con el fin de acreditar que, en el término municipal de La Serna (Madrid), doña María del Rosario Lamela González es tenuta como dueña de la siguiente finca:

1. Propietarios: doña María del Rosario Lamela González.
2. Descripción de la finca.—Rústica: tierra al sitio denominado “Prado de la Huerta”, hoy urbana; solar sito en la calle Carlos Ruiz, número 5, del término municipal de La Serna del Monte (Madrid), con una superficie de 50 áreas, según título; de 1.058 metros cuadrados según Catastro y 966,61 metros cuadrados según medición técnica.

Linda: Norte, en realidad Oeste, población, hoy calle Carlos Ruiz y Federico Martín García (referencia 18); Sur, en realidad Este, herederos de don Calixto Hernán González, hoy don Jesús Hidalgo Haro (referencia 02) y, en parte, con calle Carlos Ruiz; Este, en realidad Norte, por donde tiene su acceso, camino de Piñuécar a Gandullas, hoy calle Carlos Ruiz, y Oeste, en realidad Sur, iglesia (referencia 15).

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, al tomo 1350, libro 9, folio 137, finca 583, inscripción segunda.

Referencia catastral: 7524601VL4472S0001FI.

En Buitrago del Lozoya, a 27 de abril de 2010.—La notario (firmado).

(02/4.733/10)